

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020.
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XALISCO NAYARIT

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco, Nayarit

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO				PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
EJE DE POLÍTICA PÚBLICA	2. Política Social	EJE DE POLÍTICA PÚBLICA	3.- Gestión Social e Integral	EJE DE POLÍTICA PÚBLICA	Municipio Próspero y Competitivo/Salud y Asistencia social		
OBJETIVO DEL PND	Construir un país con bienestar, Desarrollo sostenible y programas	OBJETIVO DEL PED	Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural.	OBJETIVO DEL PDM	Contribuir a erradicar las desigualdades sociales y económicas que padecen diversos segmentos de la población y combatir las condiciones de desventaja y exclusión social de acuerdo con los principios de humanismo, equidad y cambio.		

OBJETIVO GENERAL: La promoción y prestación de servicios de Asistencia Social; y el formular y ejecutar programas en el marco del Sistema Nacional y estatal de Salud; de acuerdo con los objetivos y prioridades del Plan Nacional, Estatal y Municipal de desarrollo.

OBJETIVO ESPECÍFICO		Asistencia Social															META	
NO.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO LEGAL	METAS	FORMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
			OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA														
1	Coordinar reuniones de trabajo con las Unidades Responsables para la elaboración del PBR (Presupuesto Basado en Resultados)	Fracción 3 del Artículo 29 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco, Nayarit.	2 reuniones de trabajo	Acciones / Meta Anual *100											2			2
			Coadyuvar en las áreas administrativas en la consecución de sus proyectos para satisfacer los objetivos a los que están destinados.	Acciones														
2	Integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos.	Artículo 31 Fracción II Del Reglamento Interno del SMDIF Xalisco.	1	Acciones / Meta Anual *100												1		1
			Realizar gestión a los recursos financieros para el buen control, rendimiento así como su aplicación.	Acciones														
3	Suministrar a todas las áreas y servidores públicos municipales del SMDIF Xalisco los recursos presupuestados, de conformidad con la normatividad aplicable.	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ART. 2 y 4, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, ART. 16, 18 Y 19, CAPÍTULO II ART. 33,34,35,36,37 FRACC. II, ART. 38. REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT CAPÍTULO II, ART. 31. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I, ART. 1	100% de los recursos totales	(presupuesto aprobado / presupuesto ejercido) X 100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%
			Dar seguimiento eficaz al ejercicio del gasto del presupuesto de egresos.	Porcentaje														
4	Publicar en el Periódico Oficial, Presupuesto de Egresos de SMDIF Xalisco.	Artículo 61, Fracción I, inciso e) de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	1 publicación	Acciones / Meta Anual *100	1													1
			Dar cumplimiento con la normativa así como la transparencia en los recursos.	Acción														
5	Controlar y eficientar el proceso de compras y los recursos materiales del SMDIF Xalisco, de conformidad con la disponibilidad de los recursos.	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ART. 2 y 4, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, ART. 16, 18 Y 19, CAPÍTULO II ART. 33,34,35,36,37 FRACC. II, ART. 38. REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT CAPÍTULO II, ART. 31. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I, ART. 1	100% de los recursos totales	(número de requisiciones atendidas / número de requisiciones presentadas) X 100	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
			Con criterios de eficacia, eficiencia, economía y transparencia para ejercer el gasto de cada una de las unidades administrativas.	Porcentaje														
6	Elaborar la cuenta pública y los avances de gestión financiera para ser entregados oportunamente a la autoridad que corresponda.	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ART. 2 y 4, TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, ART. 16, 18 Y 19, CAPÍTULO II ART. 33,34,35,36,37 FRACC. II, ART. 38. REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT CAPÍTULO II, ART. 31. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I, ART. 1	12	Acciones / Meta Anual *100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			Aplicar los lineamientos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental según lo establecido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)	Acción														
7	Generar la información para turnar a transparencia.	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ART. 33 FRACCIÓN XXI, XXII, XXIII, REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT, CAPÍTULO II, ART. 31.	100%	(número de obligaciones aplicables / número de obligaciones cumplidas) *100			25.00%			25.00%			25.00%				25.00%	100.00%
			Garantizar el acceso a la información pública, conforme a los lineamientos normativos de transparencia y fortalecer la rendición de cuentas del SMDIF Xalisco.	Porcentaje														
8	Generar la información para contestar encuesta en la Plataforma SEVAC (Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable)	Artículo 56 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	4	Trimestral														
			Aplicar los lineamientos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental según lo establecido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).	Evaluaciones			1			1			1			1		4

